

ALBERTO MARTÍN-ESQUIVEL

Dept. Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Antigüedad Tardía y Alta Edad Media en Hispania (ATAEMHIS) Research Group. University of Salamanca
albertoesquivel@usal.es

CRUCES BLÁZQUEZ-CERRATO

Dept. Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. La Península Ibérica en la Antigüedad (HESPERIA) Research Group. University of Salamanca
crucesb@usal.es

HALLAZGOS MONETARIOS EN EL ÁREA LUSITANA SITUADA ENTRE EL DUERO Y EL TAJO (SIGLOS IV-VIII)

MONETARY FINDS IN THE LUSITANIAN AREA
BETWEEN THE DUERO AND THE TAGUS (IV-VIII CENTURIES)
“Conimbriga” LVII (2018) p. 139-168

https://doi.org/10.14195/1647-8657_57_4

RESUMEN: La circulación monetaria en Hispania en fechas tardoantigua y altomedieval es poco conocida. Tras la publicación del material numismático recuperado en *Conimbriga*, algunos trabajos, de carácter genérico o estrictamente regionales, han revisado la circulación y usos monetarios de esta etapa. Presentamos aquí una revisión de la distribución y composición de los depósitos y hallazgos monetarios en el área de *Lusitania* entre el Duero y el Tajo. Nuestros límites cronológicos se sitúan entre el inicio de las reformas valentinianas (364) y el final del reino visigodo (711). La información recopilada permite observar diferencias geográficas y temporales en el abastecimiento durante los siglos IV y V, áreas de concentración y de *vacuum* monetar, así como signos de continuidad o ruptura en los usos monetarios entre ambas etapas.

Conimbriga, 57 (2018) 139-168

PALABRAS CLAVE: circulación monetaria; tesoros monetales; *Lusitania*; Tardoantigüedad; Alta Edad Media.

ABSTRACT: Little is known about the circulation of money in Hispania in Late Antiquity and the Early Middle Ages. After the publication of numismatic material recovered in *Conimbriga*, some works, either generic or strictly regional, have reviewed the monetary circulation and uses of this period. Here we present a review of the distribution and composition of the monetary deposits and finds in the area of *Lusitania* between the Douro and Tagus Rivers. Our chronological limits fall between the beginning of the Valentinian Reforms (364) and the end of the Visigoth Reign (711). The information compiled shows geographical and temporal differences in supply during the 4th and 5th centuries, areas of concentration and areas of monetary *vacuum* as well as signs of continuity and breaks in monetary uses between the two periods.

KEYWORDS: monetary circulation; coin hoards; *Lusitania*; Late Antiquity; Early Middle Age.

HALLAZGOS MONETARIOS EN EL ÁREA LUSITANA SITUADA ENTRE EL DUERO Y EL TAJO (SIGLOS IV-VIII)

1. Introducción¹

La circulación y usos monetarios en Hispania en la época tardoantigua son todavía aspectos por definir. Es cierto que, tras la publicación del material procedente de las excavaciones de *Conimbriga* (PEREIRA, BOST y HIERNARD, 1974; HIERNARD, BOST y PEREIRA, 1979), se han realizado algunos trabajos centrados en la circulación monetaria de esta etapa pero, en su mayoría, tienen un carácter muy genérico o son estrictamente regionales/locales. Entre ellos se sitúan los análisis desarrollados por BARRAL I ALTET (1976), CEPEDA OCAMPO (2000), MAROT (1992, 1996-1997, 1998, 1999, 2000-2001), PEIXOTO CABRAL y METCALE, SAN VICENTE (1999, 2008, 2013) y SIENES (2000). Hay que sumar la reciente revisión de las series visigodas llevada a cabo por PLIEGO VÁZQUEZ (2009, 2012), así como la de CANTO GARCÍA y RODRÍGUEZ CASANOVA (2006) para los fondos depositados en la Real Academia de la Historia. Toda esta bibliografía, sumada a las notificaciones de hallazgos monetarios en excavaciones, nos ha proporcionado una base documental inicial sobre la que creemos que ahora es posible abordar un primer análisis sistemático de la circulación en esta zona para fechas tardorromanas y altomedievales.

¹ Una versión inicial de este trabajo fue presentada en el congreso *Do Império ao Reino. Viseu e o Território (séculos IV a XII)*, organizado por el *Município de Viseu* y el *Instituto de Estudos Medievais* FCSH/NOVA y FCT en abril de 2016. La investigación se ha desarrollado en el marco de los proyectos de investigación *Colapso y regeneración en la Antigüedad tardía y Alta Edad Media: El caso del Noroeste peninsular* (HAR2013-47889-C3-1-P) y *Prosopografía de Lusitania romana* (HAR2014-55631-P).

Nuestra propuesta consiste en una revisión de la distribución y composición de los depósitos y de los hallazgos monetarios en el territorio de *Lusitania* ubicado entre el Duero y el Tajo. Para ello hemos optado por unos límites cronológicos situados entre el inicio de las reformas de la dinastía valentiniana (364) y el final del reino visigodo (711). Somos conscientes de que la información recopilada es numéricamente limitada, pero hemos comprobado que permite observar diferencias geográficas y temporales en el proceso de abastecimiento ya desde los siglos IV y V. Las áreas de concentración y de *vacuum* monetar son perfectamente detectables. Por ello hemos creído que podría tener interés contrastar estos datos con la ubicación de las cecas de época visigoda y la distribución de su numerario para comprobar si se produjo una continuidad o una ruptura en los usos monetarios entre ambas etapas.

Por otro lado, también hemos tratado de observar en qué medida las acuñaciones locales no oficiales, en su mayoría copias del numerario romano del siglo IV, contribuyeron a paliar la insuficiencia de numerario generada por la política monetaria que caracteriza a esta etapa. La documentación arqueológica avala su aceptación y permite constatar rasgos peculiares a nivel local y regional.

A pesar de que el estudio se encuentra en una fase inicial, creemos que resulta posible avanzar ya algunos datos de interés que, aun siendo provisionales, permitirán en un futuro próximo la definición de un panorama más completo y fidedigno. Hemos recopilado un total de 2.212 monedas circulantes en esta zona y, aunque esta cifra pueda resultar inicialmente escasa, cualitativamente tiene interés ya que la revisión de este material permite desvelar algunos aspectos de la compleja situación histórica y económica del periodo examinado.

La necesidad de plantear el análisis de esta etapa ceñido a un área geográfica concreta se presenta, de momento, como una de las escasas opciones teniendo en cuenta los factores que caracterizan al período entre el siglo V y el VIII. En primer lugar, la propia escasez de datos referidos a los contextos arqueológicos de los hallazgos monetarios para las fechas en que nos situamos es un notable condicionante. A ello se suma una evidente regionalización de los patrones circulatorios que ya permiten detectar los trabajos realizados para las regiones levantina y balear (MAROT 1992, 1999, 2000-2001) así como para la zona andaluza (MORA, 2001, 2009, 2012 y 2016). Sin embargo, para el interior peninsular sólo disponemos de trabajos aislados (GARCÍA LERGA, GÓMEZ LAGUNA y ROJAS, 2007; CASTRO, 2011 y 2014; CANTO GARCÍA, CABA-

LLERO ZOREDA y RODRÍGUEZ CASANOVA, 2015) y algo similar sucede para el área occidental (PEREIRA, BOST y HIERNARD, 1974; PEREIRA y BOST, 1979; GARCÍA DE FIGUEROLA, 1999; MENDES PINTO, 2007).

2. Hallazgos de las emisiones 364-423: de los bronce bajoimperiales a los *solidi* de la dinastía teodosiana

Como punto de partida hemos tomado la etapa que abarca desde el inicio de las reformas de la dinastía valentiniana (364) hasta el 423, momento en el que la afluencia de moneda romana se colapsa. Para este periodo hemos localizado 38 lotes numismáticos correspondientes a conjuntos cerrados, a material procedente de excavaciones y a hallazgos de moneda aislada. Antes de seguir adelante queremos aclarar que hemos optado por la denominación de ‘conjuntos’ en lugar de la habitual en la bibliografía numismática, que es la de ‘tesoros’, porque consideramos que ésta es más adecuada para el tipo de hallazgos documentados. El motivo fundamental es que, al revisar detenidamente las publicaciones, hemos podido comprobar que en la mayoría de las ocasiones, salvo un caso que comentaremos más adelante —el tesoro de Abusejo—, se trata de ‘conjuntos cerrados de moneda’ que no presentan las características habituales en ese tipo de deposiciones, como son la cantidad y el tipo de las piezas ocultadas.

Una vez hecha esta precisión, seguimos adelante con la valoración de los hallazgos. En este sentido, queremos recordar que la fase que arranca en el 364 y abarca hasta principios del siglo V d.C. corresponde a las dinastías valentiniana y teodosiana y en ellas el volumen global de las emisiones de bronce desciende de forma espectacular. Destacamos este hecho porque es precisamente lo que justifica el notable decrecimiento de los hallazgos monetarios en todos los yacimientos del Occidente romano, y esto también es especialmente observable en Hispania. Precisamente por ello, aunque la muestra disponible no parezca en principio especialmente significativa, sí permite realizar una serie de valoraciones.

A partir del mapa y del gráfico (FIGS. 1 y 2) que recopilan los hallazgos de monedas fechadas en 364-423, se constata que el bloque principal de monedas de esta etapa procede de los conjuntos cerrados de moneda, es decir, del lote de deposiciones con monedas fechadas en ese intervalo. Desde el punto de vista cuantitativo, entre este material

hay varios conjuntos cuya composición resulta peculiar: así, por ejemplo, el de Póvoa de Mileu en Guarda, el de Cerca en Bombarral, el de El Castillo en Diego Álvaro o el de Centum Coeli en Belmonte, formados por 8, 5 y 18 monedas de *AE2* y 4 y 2 monedas de oro –un *aureus* y un *solidus*– respectivamente. El cartografiado de todos ellos ha permitido comprobar que la distribución geográfica de estos conjuntos se concentra en la margen superior del tramo final del Tajo, en las proximidades del río Mondego y en la margen inferior del cauce final del Duero (FIG. 1). De hecho, por encima de nuestra área de estudio, esa situación de depósitos tardíos vuelve a repetirse tanto para la otra margen del Duero como para las del Ave y Tâmega (MENDES PINTO, 2007: 230 FIG. 5).

Respecto al material de excavación disponemos de información sobre hallazgos procedentes de varios yacimientos, siempre con carácter parcial: uno es el conjunto recuperado en el Castro de Fiães (Santa Maria da Feira, Aveiro), donde estuvo ubicada la antigua *Langobriga*. Se trata de un lote de más de 1,000 monedas constituido, en realidad, por 2 tesoros encontrados durante las excavaciones realizadas en 1973 y 1974; uno de ellos consta de 103 monedas y el segundo de 45 (CENTENO, 1976: 176-185). A ellos se suma otro lote de 61 monedas halladas en las intervenciones arqueológicas desarrolladas entre 1973 y 1980 y otro más de 804 piezas recuperadas en 1924 durante las excavaciones del Padre Alves Pinho. Pero además, MENDES CORREA (1925: 90) comenta haber visto “*muitas moedas estariam numa saca de esteira*”; esta noticia hace pensar a CENTENO (2008: 6) que debe tratarse de otro conjunto bajoimperial que pudo ser ocultado a mediados del siglo V en el contexto de las destrucciones suevas que asolaron este lugar y que, a su juicio, justificarían los otros dos tesoros recuperados en 1973 y 1974.

Centeno, en su publicación de 2008, aborda todas las monedas recuperadas, sin diferenciar en las tablas las encontradas en el yacimiento de las que componen los dos tesoros conocidos. A través de su estudio lo primero que se observa es la extraordinaria abundancia de numerario del siglo IV acompañado de unas pocas monedas del siglo V d.C. y también de algunas emisiones más antiguas –de cecas hispanorromanas y romanas del siglo II y del III–. Todas presentan tal grado de desgaste que hacen pensar en una muy larga perduración; esta suposición queda corroborada por el hallazgo conjunto en un mismo estrato de una moneda hispana de *Tarraco* junto a otra de finales del siglo IV d.C. (CENTENO, 2008: 10-11).

Respecto a las monedas de los siglos IV y V, son 994 piezas que, según CENTENO (2008), atestiguan una intensa actividad comercial basada en usos monetarios casi exclusivamente de bronce. A través del análisis conjunto de los tesoros y de los otros hallazgos es posible observar que el aprovisionamiento de moneda no resulta homogéneo a lo largo de esta centuria; de hecho, son las décadas centrales y las finales del siglo IV las que aportan una cifra mayor. No nos vamos a centrar aquí en un análisis detallado de estas series, pero sí queremos destacar la relativa abundancia en toda la zona analizada de monedas de Juliano, de Valente y de Graciano. Esa misma proporción vuelve a repetirse en otros lugares del occidente peninsular y concretamente en *Conimbriga*.

Para este yacimiento disponemos del contexto arqueológico de los hallazgos monetarios adscribibles a este período. Por ello hemos revisado la información publicada y especialmente la relativa a los denominados ‘Tesoros A, E y F’. Respecto a los conjuntos A y E, descubiertos en los años 1967 y 1968, hay que señalar que fueron recuperados en el interior del mismo recinto; ambos se localizaron en un nivel de abandono para el que la *sigillata* asociada ofrece un horizonte de deposición *post quem* 465-468 d.C. Así mismo, queremos destacar que al revisar la composición del denominado ‘Tesoro A’ hemos comprobado que la última pieza referenciada en el listado, que corresponde al n.º 325 y al n.º de inventario 4305, es un *tremis* visigodo datable en 621-631 durante el reinado de Suintila². Al confrontar este dato en la valoración que se hace del conjunto puede observarse que esa pieza está ausente (PEREIRA, BOST y HIERNARD, 1974: 319-323).

En un primer momento pensamos que el motivo de esa ausencia podría deberse al amplio margen cronológico existente entre el grueso de las monedas y esta moneda visigoda. Sin embargo, la referencia espacial del tesoro A –H VI 38 (3)– localizado en el sector situado al norte de las termas y la del *tremis* –69 R3 12 (h.s. = sin estratigrafía)–, calle situada al oeste del foro de época flavia, dos áreas relativamente distantes entre sí, nos induce a pensar en una probable errata a la hora de presentar los datos del tesoro A³.

² PEREIRA, BOST y HIERNARD, 1974: 172 y 320; BARRAL I ALTET, 1976: 185 n. 99. Calificado como falsificación de época (PLIEGO VÁZQUEZ, 2009, tomo I: 262 fig. 125 y tomo II: 491 cat. 811c).

³ Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento al Dr. José Ruivo, actual director del Museu Monográfico e Ruínas de Conimbriga, por todas las facilidades

Por otra parte, MAROT (2000-2001: 150) indica que los conjuntos A y E de *Conimbriga* fueron hallados en estratos de destrucción utilizados como capas pavimentales en la construcción de casas tardías en algunas áreas de la ciudad. La cronología de ese contexto se ha relacionado con las invasiones suevas de los años 465-468 citadas por Hidacio. Sin embargo, la revisión de las cerámicas recuperadas en las excavaciones de *Conimbriga* –TSA D Hayes 104, Late Roman C o la denominada *sigillata* tardía regional entre otras– permitirían cuestionar la datación de algunos contextos arqueológicos, pudiendo situar su formación en un momento más tardío, ya a finales del siglo V e inicios del VI o incluso alcanzar el VII, momento en el que se acuña el tremis visigodo recuperado en este yacimiento.

Puesto que se trata de evidencias que resultan difíciles de interpretar, insistimos en la necesidad de valorar la presencia de moneda en estos contextos como algo más que un material que proporciona un *terminus post quem*. De hecho, estos hallazgos deberían ser analizados en profundidad, asociados al resto de materiales recuperados para poder determinar si se trata de una amonedación de carácter residual, si debe interpretarse como hallazgo de tipo secundario o, incluso, si presenta un carácter intrusivo. De otra forma nos veríamos abocados a mantener los antiguos argumentos de REECE (1982a y b, 1985) que defiende que se trata sólo de presencias ocasionales y de claro tinte residual sin poder llegar a distinguir cuál es en realidad la dinámica del uso de esas monedas⁴.

Aunque se trata de un conjunto descontextualizado, también creemos que es importante considerar el depósito monetario hallado en Las Quintanas (Armenteros, Salamanca), formado por 555 *AE2*, entre los que se ha detectado un número importante de imitaciones y algún ejem-

prestadas para comprobar la documentación sobre las antiguas excavaciones allí depositada. El Dr. Ruivo nos apunta la posibilidad de que la ausencia de esta moneda podría deberse a una errata de imprenta. Según nos informa este investigador, no se trataría del único caso constatado en la publicación de los materiales de este yacimiento, un hecho que resultaría comprensible y justificable por la extraordinaria abundancia de piezas estudiadas y publicadas.

⁴ Éste es el motivo principal por el que, dado que la información disponible sigue sin resultar definitivamente esclarecedora, hemos decidido dar cabida al *tremis*, a la espera de que nuevas excavaciones o publicaciones de materiales inéditos permitan confirmar o rechazar esta hipótesis.

plar partido (GARCÍA DE FIGUEROLA, 1995: 65-124). El marco cronológico de este yacimiento corresponde a una época más avanzada, como se deduce del hallazgo de pizarras visigodas.

Y, finalmente, contamos con una moneda procedente de las excavaciones llevadas a cabo en la villa romana de Saelices el Chico, en la zona occidental de la provincia de Salamanca. Se trata de un *AE2* de Arcadio acuñado en Antioquía en 402-408 y recuperado en las intervenciones de 1995. En este mismo yacimiento se han localizado un antoniniano de Galieno y una imitación de otro antoniniano de Claudio II que remiten a una cronología de la segunda mitad-finales del siglo III. Entre otros materiales les acompañaba un vaso de *TSHT* (Drag. 37t) cuya cronología según DAHÍ y MARTÍN CHAMOSO (2012: 221-228) no debe ser anterior al siglo VI. Estos hallazgos confirman el mantenimiento en circulación de la *maiorina* hasta ese momento.

Respecto al material numismático hallado en superficie, los registros que nos ha sido posible localizar se concentran en la actual provincia de Salamanca, desde Ciudad Rodrigo (MARTÍN ESQUIVEL, 2014) siguiendo el cauce del río Águeda hasta El Cenizal en el del Tormes (FIG. 1). La mayoría, salvo los hallazgos mirobrigenses, parecen guardar relación con establecimientos de carácter rural de tipo *villa*, todos ellos establecidos en la margen oriental de la antigua 'Vía de la Plata'. Son series de Graciano y Valentiniano que cuentan con frecuente presencia en la zona occidental hispana (PEREIRA, BOST y HIERNARD, 1974: 283).

En líneas generales, se puede observar que aunque, como hemos señalado antes, el notable descenso del volumen de las emisiones de bronce conlleva un apreciable decrecimiento de los hallazgos monetarios en todos los yacimientos del Occidente romano, y especialmente en Hispania, no es esto lo que parece suceder en nuestra zona.

Vamos a comentarlo ahora con más detalle. En la Península Ibérica se han observado diferencias en los niveles y en la composición de la circulación que permiten hablar de un aprovisionamiento diferenciado; el volumen de abastecimiento suele resultar más elevado en la zona mediterránea que en el interior y más en el norte que en el sur. Por otro lado, hay que señalar que esa afluencia de moneda no es homogénea desde el punto de vista cronológico; en general, las piezas valentinianas tienen una presencia mucho más débil que las emisiones teodosianas, al menos en la zona occidental peninsular. En general, es claro el predominio de las emisiones del tipo *REPARATIO REIP-*

VB(licae) que representan el 70% del total para esta etapa, seguidas de lejos por las de *GLORIA ROMANORVM*, el 22%, y por algunas de *SECVRITAS REIPVB(licae)* que constituyen el 8%. En nuestra zona de estudio el desequilibrio entre el porcentaje de monedas tipo *REPARATIO* y las de tipo *GLORIA* es menos acusado, variando entre un 25% y un 7 % para las primeras y entre un 7 y un 4 % para las segundas.

Estas tres últimas décadas del siglo IV no parecen haber sido desde el punto de vista numismático una época de gran actividad, a juzgar por los hallazgos monetarios, salvo en lugares concretos. El mayor número de monedas se fecha entre la reforma de Graciano en 379 y el final del siglo IV; entonces es cuando se ponen en circulación los *AE2* y *AE4* que, junto a los *AE3*, constituirán la base de las piezas en circulación en este momento. Entre el material recopilado hemos comprobado que el *AE2* aparece con una frecuencia superior a la habitual. Concretamente en *Conimbriga* el *AE2* es el valor dominante hasta fines del siglo IV-comienzos del V (PEREIRA, BOST Y HIERNARD, 1974: 283). Un fenómeno también observado en esta ciudad es que hacia el 395 parece producirse una parada en el abastecimiento. Sin embargo, hay que valorar que la circulación monetaria de *Conimbriga* mantiene más similitudes, por ejemplo, con la de *Clunia* que con la de otros sitios portugueses.

En líneas generales, puede observarse que en la mayor parte de las acumulaciones el ejemplar más reciente corresponde a la serie *Gloria Romanorum*, fechable en 393-395. Estas series de bronce suelen ser frecuentes en los yacimientos hispanos y, sin embargo, su presencia resulta muy escasa en el territorio galo. En base a esta observación DEPEYROT (1982 y 1984) defiende la existencia de bloques de abastecimiento monetar claramente diferenciados para la zona gala y la mediterránea, donde las emisiones orientales suplen en estas fechas el desabastecimiento que los talleres occidentales no llegan a cubrir (BOST, CHAVES, DEPEYROT, HIERNARD Y RICHARD, 1987: 89-90).

Respecto a las cecas de procedencia (FIG. 3) destacan las occidentales: *Arelate*, *Roma* y *Lugdunum*. Los talleres orientales representados, aunque en menor número, por orden de importancia son: *Constantinopolis*, *Antiochia* y *Cyzicus*. La presencia de monedas orientales es entonces especialmente elevada en las zonas rurales y esto es algo que resulta habitual en todo el territorio peninsular.

Entre los valores predomina de forma clara el *AE2* y, en menor

medida, los módulos menores como el *AE3* y el *AE4*. El *AE2* teodosiano parece haber tenido vigencia al menos durante dos siglos desde el momento de su acuñación (GARCÍA DE FIGUEROLA, 1999: 378-379). Las series de las últimas décadas del siglo IV suelen presentar un fuerte desgaste y claros signos de reutilización. Si unimos esto a la documentación estratigráfica de yacimientos catalanes y levantinos (MAROT, 1999 y 2000-2001), del interior (JIMENO, 1993: 371-380; ABAD, 1991: 171-188) se puede confirmar su uso continuado hasta comienzos del s. VII. MAROT (2000-2001: 150-152) insiste en esas fechas argumentando que los recortes y alteraciones sufridas por este numerario parecen ser claramente intencionales y probablemente posteriores al momento de su retirada oficial de la circulación.

Tras observar la similitud en el nivel de representatividad de las cecas para esta fase algunos investigadores consideran que la llegada hasta aquí no se debió a transacciones comerciales; eso habría justificado una disparidad en los talleres de origen. La causa podría estar en un abastecimiento de carácter oficial que asumen *Roma* y *Arelate*; sus aportaciones estarían directamente promovidas por la administración romana. El *AE2* teodosiano pudo haber estado almacenado en conjunto y luego ser distribuido; de esa manera la mayoría de los hallazgos de la zona podrían proceder de un mismo stock. Hace ya años Kent (1967: 83-90) puso en relación la excepcional emisión de *AE2* de Honorio del tipo *REPARATIO REIPVB* con la necesidad de pagar a las tropas hispanas en 417, cuestión reflejada en la *Carta de Pamplona*. En contra Callu (1969 y 1978) que considera que el *AE2* fue moneda usada fundamentalmente por mercaderes y no por el ejército.

Esta situación contrasta mucho con la comprobada al norte del Duero donde el *AE2* es mucho más escaso y donde la presencia más significativa en los atesoramientos tardíos, de fines del siglo IV o del V, es para el *AE4* del tipo *SPESES REIPUBLICAE* (PEREIRA Y BOST, 1979: 87-94; MENDES PINTO, 2007: 231-232).

Además, se puede observar un fenómeno claro en *Conimbriga* y es que hacia el 395 parece producirse una parada en el abastecimiento⁵.

⁵ Tenemos constancia del hallazgo de un tesoro de 10 *solidi* fechable *post* 402-408, así como de media *siliqua* de Honorio del 408-423; ésta va incluida en el siguiente bloque analizado.

3. Hallazgos de las emisiones 423-711: de la imitación de moneda oficial al *tremis* visigodo

Para este periodo hemos contabilizado 43 lotes numismáticos que, en su mayoría, son hallazgos aislados excepto 3 depósitos y otros 4 lotes procedentes de excavación –3 de *Conimbriga* y 1 de Alcáçova de Santarém– (FIG. 4).

Lo más destacable, a partir de la comparación con los datos que acabamos de analizar para la etapa previa, es la práctica ausencia en nuestro territorio de conjuntos cerrados de moneda para el período 423-580. La única excepción, según Parente (2002: 12-88) sería el depósito de Menoita, en Guarda, con una fecha de deposición *post* 553 y compuesto en su mayoría por moneda de plata. La secuencia cronológica de este conjunto es muy amplia, ya que encontramos denarios romano-republicanos y antoninianos asociados a bronce bajoimperiales –*AE2*, *AE3* y *AE4*– hasta cerrar con un *decanummius* bizantino de Justiniano I acuñado en *Constantinopolis*.

La publicación de este conjunto ha generado numerosas incertidumbres observadas por RUIVO (2002: 290-294) a raíz de las primeras informaciones publicadas sobre el tesoro (HIPÓLITO, 1960-1961: 57-59 n.º 78; FARIA, 1986: 18-23). En opinión de Ruivo, Parente podría haber mezclado en su publicación varios lotes procedentes de diferentes conjuntos. No ponemos en duda esta posibilidad, pero hemos considerado que tendría interés valorar la presencia de las piezas más tardías en esta región, en particular los bronce bajoimperiales y el *decanummius*, formarían parte o no del depósito de Menoita, ya que su integración en los fondos del museo y las mismas características físicas de esas monedas⁶ inducen a pensar en una procedencia cercana, avalada por otros hallazgos cercanos conocidos.

Es cierto que se trata de una única pieza bizantina pero conviene recordar que entre las monedas bizantinas localizadas en territorio visigodo, ya sea costero o interior, una mayoría abrumadora pertenece al reinado de Justiniano I. Es bajo el gobierno de este emperador cuando el territorio hispano se incorpora a la administración bizantina. Por ello

⁶ Este tipo de monedas de *AE*, de escaso tamaño y generalmente en mal estado de conservación, resultan escasamente atractivas a la hora de realizar compras institucionales y generalmente su ingreso en los fondos museísticos deriva de hallazgos de procedencia local o a lo sumo regional.

creemos que esta situación, independientemente de cantidades y de fechas de llegada del numerario bizantino, está reflejando contactos y una permeabilidad de las fronteras visigodas, a semejanza de lo que parece haber sucedido en territorio italiano (ROVELLI, 2012).

En esa misma línea que indica la vinculación de nuestro espacio geográfico con el mercado mediterráneo abogan los hallazgos de ponderales bizantinos en Alfeizerão (Estremadura, en *Conimbriga*, en Fiães (Douro litoral) y Mileu (Beira Alta), hallazgos que, sin duda, conectan con el recuperado en San Miguel de Serrezuela (Ávila)⁷, el procedente de la necrópolis de Duratón (Segovia) y el de *Segobriga* (Cuenca); incluso hay otros hallazgos aislados de ponderales bizantinos en pleno territorio galaico –Braga y Bragança– al norte del Duero (PALOL, 1949 y 1952; MAROT, 2000-2001: 152). La presencia de moneda de bronce bizantina y de estos ponderales, que son piezas de importación, vuelve a incidir en esa valoración de espacios económicos definidos más por características geográficas que por fronteras políticas. Esa sería la razón de que nuevamente la zona estudiada revele similitudes globales más fuertes con el área central hispana que con inmediatamente superior al cauce del Duero. Creemos que estos datos pueden modificar la valoración que hasta ahora ha defendido una ruptura absoluta y un aislamiento comercial entre el interior peninsular y los territorios costeros bajo control bizantino. Las piezas bizantinas, monedas y ponderales, tienen constatada su presencia tanto en el interior del actual Portugal como en la fachada atlántica; estos hallazgos costeros no corresponden a los más alejados en la zona occidental, sino que también alcanzan el territorio británico⁸.

Ya a la época plenamente visigoda corresponde el tesoro de Rio Maior, en Santarém, cuya composición no se conoce detalladamente, aunque sí disponemos de información sobre la probable cronología de las emisiones más tardías que contenía, series datadas en 612-636 (BARRAL I ALTET, 1976: 155, fig. 24).

⁷ En la publicación de PALOL (1957) se informa de que esta pieza fue depositada en el Seminario de Arqueología de la Universidad de Salamanca; hemos tratado de localizarla en la colección numismática del Dpto. de Prehistoria, H.^a Antigua y Arqueología pero actualmente se encuentra en paradero desconocido.

⁸ Los hallazgos moneda bizantina de bronce se producen, en su mayoría, en puntos costeros de la zona SE (MOORHEAD, 2009: 263-274).

Finalmente hay que citar el conocido tesoro de Abusejo, en Salamanca, compuesto por 110 *tremisses* y cuya fecha de cierre oscila entre 702 y 710 (RIVERO y MATEU y LLOPIS, 1932: 4-8, pl. I-IV; MATEU y LLOPIS, 1936: 31-38; MATEU y LLOPIS, 1974: 307-315; PLIEGO VÁZQUEZ 2009: 250-252; RODRÍGUEZ CASANOVA, CANTO GARCÍA y VICO MONTEOLIVA, 2014: 79-83). Como ya observó BARRAL I ALTET (1976: 139), la composición de este conjunto muestra una mayor relación con el territorio bético y meridional lusitano que el resto de numerario visigodo acuñado y circulante en nuestra zona de estudio. Además son piezas que parecen no haber circulado durante un amplio intervalo de tiempo. Según DÍAZ MARTÍNEZ (1992: 319) podría tratarse del atesoramiento de un gran propietario. Nosotros pensamos que, dada la marcada diferencia con el numerario circulante en la zona y el buen estado de conservación de las monedas, parece responder mejor a un lote que debió ascender en bloque por la vía que unía Mérida con Astorga. Probablemente sería un sentimiento de inseguridad el que ocasionara la deposición del conjunto. Dado que la fecha de cierre es próxima a 711, SALVATIERRA (2009: 286) vincula este conjunto, al igual que el de Torredonjimeno con la invasión musulmana.

A partir del cartografiado es posible observar en el mapa cómo el sector oriental del área en estudio cuenta únicamente con dos monedas aisladas localizadas en el actual territorio abulense —una en Ávila capital y otra en El Raso de Candeleda—.

Respecto a las imitaciones de la amonedación oficial en el periodo inmediatamente precedente al plenamente visigodo destaca el hecho de que la zona de dispersión del numerario se circunscribe al sector occidental, concretamente entre los cauces del río Mondego y el Tajo (FIG. 5). Hay una media *siliqua* acuñada por Honorio (408-423) y procedente de Ravenna recuperada en las excavaciones de *Conimbriga*, así como otra *siliqua* de Rechiaro localizada durante las excavaciones de 2000 en Alcáçova de Santarém (CEBREIRO, 2012). La escasez de moneda de plata en Hispania es generalizada y esto contrasta con las frecuentes referencias que se hacen a ella en la legislación visigoda (MAROT, 2000-2001: 147 citando a GARCÍA DE VALDEAVELLANO, 1961: 211). Precisamente por eso, estas evidencias de su uso, aunque son puntuales, son importantes, ya que reflejan una realidad monetaria y acreditan la existencia metálica de la *siliqua*, frente a la opinión de quienes interpretan que la presencia de este término en los textos responde simplemente a una unidad de cuenta (GARCÍA MORENO, 1970: 251 y DURLIAT, 1990: 169).

El resto de ejemplares son *solidi* y sobre todo *tremisses* de imitación de la moneda oficial de Valentiniano III, relacionados por los investigadores (REINHART, 1937, 1942; PEIXOTO CABRAL y METCALF, 1997: 201 y 204) con la producción durante el período de dominio suevo, uno de Justiniano I (CATALÁN RAMOS, 2013: 54-55 y 69 Fig. 75) y dos ejemplares de imitación de Justino II.

Ya para época visigoda hay que tener en cuenta la presencia de cecas en nuestra región (FIG. 5). Los talleres que se sitúan en este territorio entre el Duero y el Tajo corresponden a las sedes episcopales de *Lameco*, *Aeminio*, *Veseo* y *Egitania*; pero además también emitieron algunas *parrochiae* como *Totela*, *Coleia* y *Caliabria* en la propia diócesis de *Viseu*, así como *Monecipio*; todas son citadas en el *Parroquial Suevo* (DÍAZ MARTÍNEZ 2004). A ellas hay que añadir la ceca en la sede episcopal de *Salmantica* también situada al norte del Tajo. Su producción parece haber sido heterogénea, tanto en volumen como en cronología. Sin embargo, consideramos que es imprescindible llevar a cabo una revisión en profundidad del volumen de las series acuñadas en estos talleres antes de afrontar una valoración sobre la finalidad de estas emisiones.

Entre los hallazgos de monedas visigodas acuñadas a partir del 585 para las cuales conocemos la ceca, destacan *Toleto* (*Carthaginensis*) y *Egitania* (*Lusitania*), talleres ambos con un nivel de representatividad del 15%. A continuación, se sitúan *Monecipio* y *Emerita* (*Lusitania*), *Cesaraugusta* (*Tarraconensis*) e *Ispali* y *Barbi* (*Baetica*) todas con un nivel del 10% (FIG. 6).

El porcentaje de moneda conocida para el área en estudio –sin contabilizar las cecas presentes en Abusejo– indica que un 40% de la moneda visigoda en circulación procede del área de la *Lusitania*. A continuación, se sitúan las cecas de la *Baetica* con un 20% y de la *Tarraconensis* y de la *Carthaginensis*, ambas con un 15%. Pero hay un detalle más sobre el que queremos incidir nuevamente y es la aportación absolutamente equilibrada entre el taller de *Egitania* (15%), que es el que parece contar con un mayor volumen de representación en nuestra zona de análisis y el de *Toleto* (15%). Estas dos cecas superan en nuestra zona el 10% del aporte emeritense volviendo a revelar la conexión del centro peninsular con la región occidental lusitana (FIG. 9).

Pasamos a analizar las monedas conocidas del tesoro de Abusejo (Salamanca). Por cecas de procedencia destaca *Toleto* con un 20%, seguido por *Emerita* (17%), *Cordoba* (12%) y, a continuación, *Cesa-*

ragusta e *Ispali*, ambas con un 11%. Sin embargo, es al valorar los porcentajes agrupando por provincias los talleres de origen, cuando destaca el nivel de representatividad de las emisiones de la *Baetica* con un 27%. Con una proporción algo inferior están presentes las emisiones de *Lusitania* y *Carthaginensis* (23%), seguidas por la de la *Tarraconensis* con un 19% (FIG. 7). Estas cifras resultan más sorprendentes si las contrastamos con los volúmenes de emisión documentados para esas cecas y, sobre todo, con la dispersión geográfica que parecen tener dichos talleres.

Por eso, hemos pensado que tendría interés comparar los talleres representados en este conjunto salmantino con los datos de las cecas presentes en los hallazgos de moneda visigoda del área que analizamos.

Al observar el resultado de esta comparación (FIG. 8) parece muy probable que el lote de moneda visigoda ocultado en Abusejo se formara inicialmente en la *Baetica*, además en una relativamente cercana a la *Carthaginensis*, y acabara siendo depositado en este sitio en un momento *post quem* 702-710 d.C. Las tablas que hemos elaborado permiten comprobar de forma clara que la procedencia de los hallazgos en nuestra área en análisis no mantiene una correspondencia con la del tesoro salmantino. Es evidente que en el territorio entre el Duero y el Tajo la preponderancia es para la moneda acuñada en cecas de *Lusitania*, con un 40% del total documentado. Sin embargo, en Abusejo el nivel de representatividad de esos talleres lusitanos se reduce casi a la mitad, contando con un 23%. A esto tenemos que sumarle la presencia notablemente inferior de monedas acuñadas en el taller regional de *Egitania*, que pasa del habitual 15% para el territorio a un 2% en el tesoro.

Por otro lado, si tenemos en cuenta cuáles son las cecas que abastecen habitualmente la zona situada entre el Duero y el Tajo (FIGS. 9 Y 10) se observa que las dos provincias que aportan más numerario son precisamente la *Lusitania* y la *Baetica* mientras que la *Tarraconensis* ocupa un segundo plano. Incluso es posible comprobar que las cantidades son sensiblemente diferentes: *Lusitania* tiene el 40% entre los hallazgos pero sólo un 23% en el conjunto de Abusejo mientras que *Baetica* goza de mayor protagonismo, con el 27% el tesoro salmantino frente al 20% de los hallazgos regionales. Respecto al volumen de las emisiones de la *Tarraconensis* los datos indican una presencia similar del 15% y 19%, ligeramente superior en el tesoro de Abusejo.

3. A manera de recapitulación

Queremos advertir de la provisionalidad de este análisis por motivos evidentes. Sin embargo, consideramos que es posible avanzar una serie de valoraciones. La primera de ellas es que la diferenciación que caracteriza nuestra área de análisis parece responder más a criterios de tipo geográfico que político. De hecho, puede afirmarse que el monetario utilizado no coincide con las disposiciones imperiales. Así, por ejemplo, a pesar de la existencia de una disposición imperial que establece la desmonetización del *AE2* en beneficio del *centenionalis* (con la ley del 395 del Código Teodosiano), su importante presencia, tanto en depósitos ocultados con seguridad en el siglo V, como en contextos arqueológicos fechados con posterioridad al edicto, muestran que su continuidad rebasa la orden de su retirada, convirtiéndose en moneda habitual en la circulación monetaria peninsular del siglo V e, incluso, manteniéndose en uso durante el siglo VI. Ese material numismático tardorromano de carácter residual no responde a hallazgos de tipo secundario ni tampoco intrusivo, sino que son piezas que se mantienen en circulación adaptándose a las nuevas circunstancias y desempeñado una función indispensable en la economía monetaria.

Además, el panorama que hemos podido constatar en la zona analizada refleja una circulación heterogénea reforzada por la procedencia variada del numerario en toda la etapa examinada.

Destaca en esta zona peninsular la presencia de moneda bizantina, salpicada pero relativamente constante. Sin embargo, esa presencia parece justificada si la relacionamos con otros materiales de importación del Mediterráneo Oriental, como los ponderales, e incluso con hallazgos bizantinos en suelo británico. Hasta el momento carecemos de testimonios de depósitos de bronce bizantinos pero los hallazgos documentados parecen indicar una conexión de esa economía con la zona occidental.

El esquema trazado a partir de los hallazgos indica la existencia de un flujo de circulación de moneda desde la zona central y meridional de la Península Ibérica hasta nuestra zona de estudio durante la época visigoda. En estos momentos, al contrario de lo que sucede entre 364-c. 580, parece que el río Duero constituye un límite geográfico y también económico. Probablemente la razón de este hecho no sea fortuita y debe relacionarse con el desarrollo de un panorama económico regionalizado.

Resulta evidente que los escasos datos numismáticos y arqueológicos publicados hasta ahora no permiten ofrecer una valoración de la trascendencia y el papel que tuvo la amonedación en época visigoda. Está claro que es necesario volver a examinar la documentación publicada y cotejarla con los resultados de las excavaciones de estos últimos años, gran parte de ellos aún inéditos. Pero también es imprescindible analizar aspectos todavía no abordados sobre estas series monetarias como, por ejemplo, el volumen de su producción y no sólo el número de emisiones conocidas. Sólo a partir de esos datos será posible atribuirles un papel determinado y valorar el nivel de monetización de la economía visigoda.

Estamos ante una etapa compleja, pero de indudable interés, para la que el material numismático parece proporcionar información complementaria y significativa. En este sentido se puede destacar que las monedas estudiadas proceden en su mayoría de hábitats y no de contextos funerarios; es decir, no se trata de piezas seleccionadas por su tipología, independientemente de su cronología, para integrarlas en deposiciones de carácter ritual. Además, una parte significativa de los hallazgos monetarios procede de núcleos o ciudades con un papel destacado por motivos estratégicos, religiosos, económicos, militares, etc. durante estos siglos de transición.

Reconociendo que es necesaria cierta cautela hasta que dispongamos de datos sólidos de excavación, creemos que lo que caracteriza a esta etapa es una circulación en la que se integran monedas de distintas fechas y procedencias concediéndole una vitalidad económica a la etapa hasta ahora escasamente reconocida.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD VARELA, Manuel (1991) – Depósito monetario procedente de ‘El Castillo’ (Diego Álvaro) en el Museo de Ávila, *Cuadernos abulenses*, 16, pp. 171-188.
- BARRAL I ALTET, Xavier (1976) – *La circulation des monnaies suèves et visigotiques: contribution à l’histoire économique du royaume visigot*, München, Beihefte der Francia, 4.
- CALLU, Jean-Pierre (1969) – *La politique monétaire des empereurs romains de 238 à 311*, Paris.
- CALLU, Jean-Pierre (1978) – *Reparatio Reipub*, un problème de circulation monétaire, *Nummus*, 1, pp. 99-119.
- CANTO GARCÍA, Alberto; MARTÍN ESCUDERO, Fátima y VICO MONTEOLIVA, Jesús (2002) – *Monedas visigodas*, Madrid: Real Academia de la Historia.

- CANTO GARCÍA, Alberto; CABALLERO ZOREDA, Luis y RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel (2015) – Santa María de Melque (Toledo): materiales numismáticos, *OMNI*, 9, pp. 334-366.
- CANTO GARCÍA, Alberto, RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel (2006) – *Monedas bizantinas, vándalas, ostrogodas y merovingias*, Madrid: Real Academia de la Historia.
- CASTRO PRIEGO, Manuel (2011) – La circulación monetaria de los siglos VII-VIII en la Península Ibérica: un modelo en crisis, *Zona Arqueológica*, 15/2, pp. 225-224.
- CASTRO PRIEGO, Manuel (2014) – *Reccopolis* y los contextos numismáticos de época visigoda en el centro de la Península Ibérica, *Revue Numismatique*, 171, pp. 463-495.
- CATALÁN RAMOS, Raúl (2013) – Estudio de materiales de la *Domus Tancinus* (campañas 2004 a 2008). En Jorge López Quiroga (Editor), *Conimbriga tardo-antigua y medieval*, BAR International Series 2466, pp. 37-120.
- CEBREIRO ARES, Francisco (2012) – *Introducción a la historia monetaria de Galicia (s. II a. C – XVII d. C.)*, Santiago de Compostela.
- CENTENO, Rui Manuel S. (1976) – Numismática de Fiães: dois tesouros do Baixo-Imperio. En *II Congreso Nacional de Numismática (Salamanca, 1974)*. Madrid, pp. 171-185.
- CENTENO, Rui Manuel S. (2008) – *Moedas Romanas do Castro de Fiães (Aveiro, Sta. Maria da Feira)*, Sta. Maria da Feira.
- CEPEDA OCAMPO, Juan José (2000) – *Maiorina Gloria Romanorum*. Monedas, tesoros y áreas de circulación en Hispania en el tránsito del siglo IV al siglo V, *Archivo Español de Arqueología*, 73, pp. 161-192.
- CHAVES TRISTÁN, Francisca y PLIEGO VÁZQUEZ, Ruth (2007) – Instrumentos de medida de pesos en la Hispania antigua, *Sautuola*, 13, pp. 237-250.
- DAHÍ ELENA, Sara y MARTÍN CHAMOSO, Concepción (2012) – Un vaso de Terra Sigillata Hispánica Tardía con decoración singular procedente de la villa romana de Saelices El Chico (Salamanca, España), *Archivo Español de Arqueología*, 85, pp. 221-228.
- DEPEYROT, Georges (1984) – *Le numéraire gaulois, aspects quantitatifs*. Oxford.
- DEPEYROT, Georges (1984) – La silique à la fin du IVe siècle. En *La Zecca di Milano. Atti del Convegno Internazionale di Studio (Milano, 1983)*. Milano, pp. 207-208.
- DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo de la Cruz (1992) – Salamanca tardoantigua y visigoda. En *I Congreso de Historia de Salamanca. 1989*. Salamanca, vol. I, pp. 311-321.
- DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo de la Cruz (2004) – Acuñación monetaria y organización administrativa en la *Gallaecia* tardoantigua, *Zephyrus*, 57, pp. 367-375.
- DURLIAT, Jean (1990) – *De la ville antique à la ville byzantine: le problème des subsistances*, Roma.
- FABIÃO, Carlos (2009) – O ocidente da Península Ibérica no século VI: sobre o pentanummium de Justiniano I encontrado na unidade de produção de preparados de peixe da Casa do Governador da Torre de Belém, Lisboa, *Apontamentos de Arqueologia e Património*, 4, pp. 25-50.

- FARIA, António M. (1986) – O tesouro monetário da Menoita (Guarda), *Numismática*, 42-43, pp. 18-23.
- GARCÍA DE FIGUEROLA, Miguel (1999) – *Cuatro estudios sobre el AE2 teodosiano y su circulación en Hispania*, Oxford, Archaeopress International Series, 802.
- GARCÍA LERGA, Ruben Loth; GÓMEZ LAGUNA, Antonio J. y ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, Juan Manuel (2007) – Aportación de la numismática al conocimiento de las fases de ocupación de la Vega Baja de Toledo, *Arse*, 41, pp. 115-138.
- GARCÍA MORENO, Luis Agustín (1971) – Algunos aspectos fiscales de la Península Ibérica durante el siglo VI, *Hispania Antiqua*, I, 1971, pp. 233-256.
- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Luis (1961) – La moneda y la economía de cambio en la Península Ibérica desde el siglo VI hasta mediados del XI. In *Moneta e scambi nell'alto Medioevo (VIII Settimana di Spoleto, 1960)*, Spoleto, pp. 203-230.
- GIMENO PASCUAL, Javier (1993) – El conjunto monetario de Valdetorres de Jarama (Madrid): reflexiones sobre la circulación monetaria en el área central de la Península ibérica a finales del siglo IV. *Proceedings of the XIth International Numismatic Congress*. Louvain-la-Neuve, vol. II, pp. 371-380.
- HIERNARD, Jean; BOST, Jean-Pierre y PEREIRA, Isabel (1979) – Conimbriga: les monnaies des fouilles anciennes et franco-portugaises. En Leandre Villaronga (dir.), *Symposium Numismatico de Barcelona*, t. II. Barcelona, pp. 95-96.
- HIPÓLITO, M. C. (1960-1961) – Dos tesouros de moedas romanas em Portugal, *Conimbriga*, II-III, pp. 1-166.
- KENT, John Philip Cozens (1967) – *Fel Temp Reparatio*, *The Numismatic Chronicle*, 7, pp. 83-90.
- MAROT SALSAS, Teresa (1992) – La fi de l'Imperi romà i la moneda dels regnes bàrbars de l'occident Mediterrani. En *La moneda a les fronteres romanes. Cicle de conferències del GNC*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 69-82.
- MAROT SALSAS, Teresa (1999) – Invasions i accions militars a la península ibérica durant l'antiguitat tardana (segles V-VII): el testimoni de la moneda. In *Moneda y exèrcits: III Curs d'Historia monetaria d'Hispania*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, p. 145-167.
- MAROT SALSAS, Teresa (2000-2001) – La Península Ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios, *Pyrenae*, 31-32, pp. 133-160.
- MAROT SALSAS, Teresa; SALA SELLÉS, Feliciano y LLORENS FORCADA, María del Mar (2000) – Contextos monetarios del siglo VI: las monedas procedentes de los vertederos del barrio de Benalúa (Alicante). En *V Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, p. 507-518.
- MARTÍN ESCUDERO, Fátima; MÍNGUEZ MARTÍNEZ, Julio y CANTO GARCÍA, Alberto (2011) – La circulación monetaria en el reinado de Alfonso III a través de las fuentes documentales. In *MC aniversario de la muerte de Alfonso III y de la tripartición del territorio del Reino de Asturias* / coord. por Alfonso García Leal, Ramón Gutiérrez González, Clara Elena Prieto Entrialgo, vol. 2, p. 157-205.

- MARTÍN ESQUIVEL, Alberto (2014) – *Hallazgos de moneda antigua en Ciudad Rodrigo y su territorio*, TFM inédito, Máster Universitario en Estudios Avanzados e Investigación en Historia (Sociedades, Poderes, Identidades), Universidad de Salamanca, Salamanca.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2008) – *Tremisses y potentes en el nordeste de Lusitania (siglos VI-VII)*, *Melanges de la Casa de Velázquez*, 38-1, pp. 175-200.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1936) – *Catálogo de las monedas previsigodas y visigodas del Gabinete Numismático del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1974) – “El hallazgo de Abusejo” en *Miscelánea Arqueológica, XXV aniversario de los cursos de Ampurias (1947-1971)*, Tomo II, pp. 307-315.
- MENDES CORREA, António Augusto E. (1925) – *Nótulas Arqueológicas*, *Revista de Estudos Históricos*, 2, pp. 89-97.
- MENDES PINTO, José Marcelo S. (2007) – *Tesouros Monetários Baixo-Imperiais entre Douro, Ave e Tâmega*, Porto, *Anexos Nummus*, 8.
- MORA SERRANO, Bartolomé (2001) – La moneda en la ciudad de Malaca (siglos 3 a. C.- 6 d. C.). In Marta Campo (ed.), *Moneda i vida urbana. Curs d'Història monetària d'Hispania*, 5. Barcelona, pp. 123-143.
- MORA SERRANO, Bartolomé (2009) – The circulation of bronze currency in Málaga during the Sixth century AD: new findings, *Numismatic Chronicle*, pp. 424-430.
- MORA SERRANO, Bartolomé (2012) – Arqueologia i moneda al sud-est hispà a l'antiguitat tardana. Els contactes entre la Regio malacitana i l'interior bètic. En Marta Campo (dir.), *La moneda en temps de crisi. Curs d'Història monetària d'Hispania 16*. Barcelona, pp. 119-134.
- MORA SERRANO, Bartolomé (2016) – Old and New Coins in Southern *Hispania* in the 6th century AD. In *Produktion und Recyceln von Münzen in der Spätantike. Produire et recycler la monnaie au Bas-Empire / dirs. Jérémie Chamerooy y Pierre-Marie Guihard*. Mainz RGZ, pp. 139-153.
- MOORHEAD, Sam (2009) – Early Byzantine copper coins found in Britain. Review in light of new finds recorded with the portable antiquities scheme. En Tekin, O. *Ancient History, Numismatics and Epigraphy in the Mediterranean World. Studies in memory of C. E. Bosch and S. Atlan and in honour of N. Baydut*. Istanbul, pp. 263-274.
- PALOL I SALELLAS, Pere de (1949) – Ponderales y exagia romanobizantinos en España, *Ampurias*, XI, pp. 127-150.
- PALOL I SALELLAS, Pere de (1952) – De Exagia. Noticias de nuevos ponderales hallados en la península Ibérica, *Ampurias*, XIV, pp. 217-218.
- PALOL I SALELLAS, Pere de (1957) – El ponderal bizantino del Seminario de Arqueología de la Universidad de Salamanca, *Zephyrus*, VIII, pp. 291-294.
- PARENTE, João (2002) – *As moedas romanas do Museu da Guarda*, Guarda, Instituto Português de Museus / Museu da Guarda.
- PEIXOTO CABRAL, João Manuel y METCALF, David Michael (1997) – *A moeda sueva. Suevic coinage*. *Anexos Nummus*, n.º 4, Porto.
- PEREIRA, Isabel y BOST, Jean-Pierre (1979) – Aspects de la circulation monétaire du 4.è

siècle au nord du Douro. En Leandre Villaronga (dir.), *Symposium Numismático de Barcelona*, t. II. Barcelona, p. 87-94.

- PEREIRA, Isabel; BOST, Jean-Pierre y HIERNARD, Jean (1974) – *Fouilles de Conimbriga III. Les Monnaies*. Paris.
- PLIEGO VÁZQUEZ, Ruth (2009) – *La moneda visigoda*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- PLIEGO VÁZQUEZ, Ruth (2012) – La moneda visigoda. Anexo I. *Spal* 21, p. 209-232.
- REECE, Richard (1982a) – A Collection of Coins from the Centre of Rome, *Papers of the British School at Rome*, 50, pp. 116-145.
- REECE, Richard (1982b) – The Coins. En Whitehouse, D.; Barker, G.; Reece, R. y Reese, D., *The Schola Pareconum I: The Coins, Pottery, Lamps and Fauna, Papers of the British School at Rome*, 50, pp. 55-86.
- REECE, Richard (1985) – The Later Deposit. The Coins. En Whitehouse, D.; Constantini, L.; Guidobaldi, F.; Passi, S.; Pensabene, P.; Pratt, S.; Reece, R. y Reese, D., *The Schola Pareconum II, Papers of the British School at Rome*, 53, pp. 172-175.
- REINHART, Von Wilhelm (1937) – *Die Münzen des Schwebenreiches*, Mitteilungen der Bayerischen Numismatischen Gesellschaft. 55, pp. 151-190, plates 33-36.
- REINHART, Von Wilhelm (1942) – *El reino hispánico de los suevos y sus monedas*”, *Archivo Español de Arqueología*. 49, pp. 308-328.
- RIVERO, Casto María del y MATEU y LLOPIS, Felipe (1932) – Museo Arqueológico Nacional. Adquisiciones en 1932. Colecciones de numismática y de glíptica, Madrid.
- RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel; CANTO GARCÍA, Alberto y VICO MONTEOLIVA, Jesús (2014) – *M. Gómez-Moreno y la moneda visigoda. Investigación y coleccionismo en España (siglos XIX-XX)*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- ROVELLI, Alessia (2012) – Monetary circulation in Byzantine and Carolingian Rome: a reconsideration in the light of recent archaeological data. En Rovelli, A. *Coinage and coin use in medieval Italy*, Part V, pp. 1-29.
- RUIVO, José (2002) – [Recensão a] JOÃO PARENTE, *As moedas romanas do Museu da Guarda*, Guarda, Instituto Português de Museus/Museu da Guarda, 2002, 118 p., ilustrado. *Conimbriga*, 41, pp. 290-294.
- SALVATIERRA CUENCA, Vicente (2009) – Arqueología y conquista islámica. En Petrea, A. (coord.) *El tesoro visigodo de Torredonjimeno*. Madrid, pp. 279-296.
- SAN VICENTE GONZÁLEZ DE ASPURU, José Ignacio (1999) – *Circulación monetaria en Hispania durante el siglo IV d.C.*, Madrid, Museo Casa de la Moneda.
- SAN VICENTE GONZÁLEZ DE ASPURU, José Ignacio (2008) – Perduración de la moneda romana durante el siglo IV en Hispania: años 294-348. In *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática 'Moneda y Arqueología'*, Madrid, t. II, p. 611-636.
- SAN VICENTE GONZÁLEZ DE ASPURU, José Ignacio (2012) – Trueque, circulación monetaria y atesoramiento en el despoblado de Zaballa (Álava). En *Arqueología del campesinado medieval: la Aldea de Zaballa* coord. por Quirós Castillo, Juan Antonio, Lejona, p. 335-356.
- SAN VICENTE GONZÁLEZ DE ASPURU, José Ignacio (2013) – Trueque, unidades de

cuenta y circulación monetaria en Gasteiz (siglos VIII-XII d.C.). En Azcárate Garay-Olaun, Agustín y Solaun Bustinza, José Luis (coords.), *Arqueología e Historia de una ciudad*, t. I, pp. 357-380.

SIENES HERNANDO, Milagros (2000) – *As imitações de moedas de bronze do século IV d.C. na Península Ibérica: o caso do Ae2 reparatio Reipub / Milagros Sienes Hernando*. *Trabalhos de Arqueologia*, 13. Lisboa.

VILA FRANCO, Isabel (2016) – *Moneda Antigua y Vías Romanas en el Noroeste de Hispania*, Oxford, Archaeopress Roman Archaeology, 15.

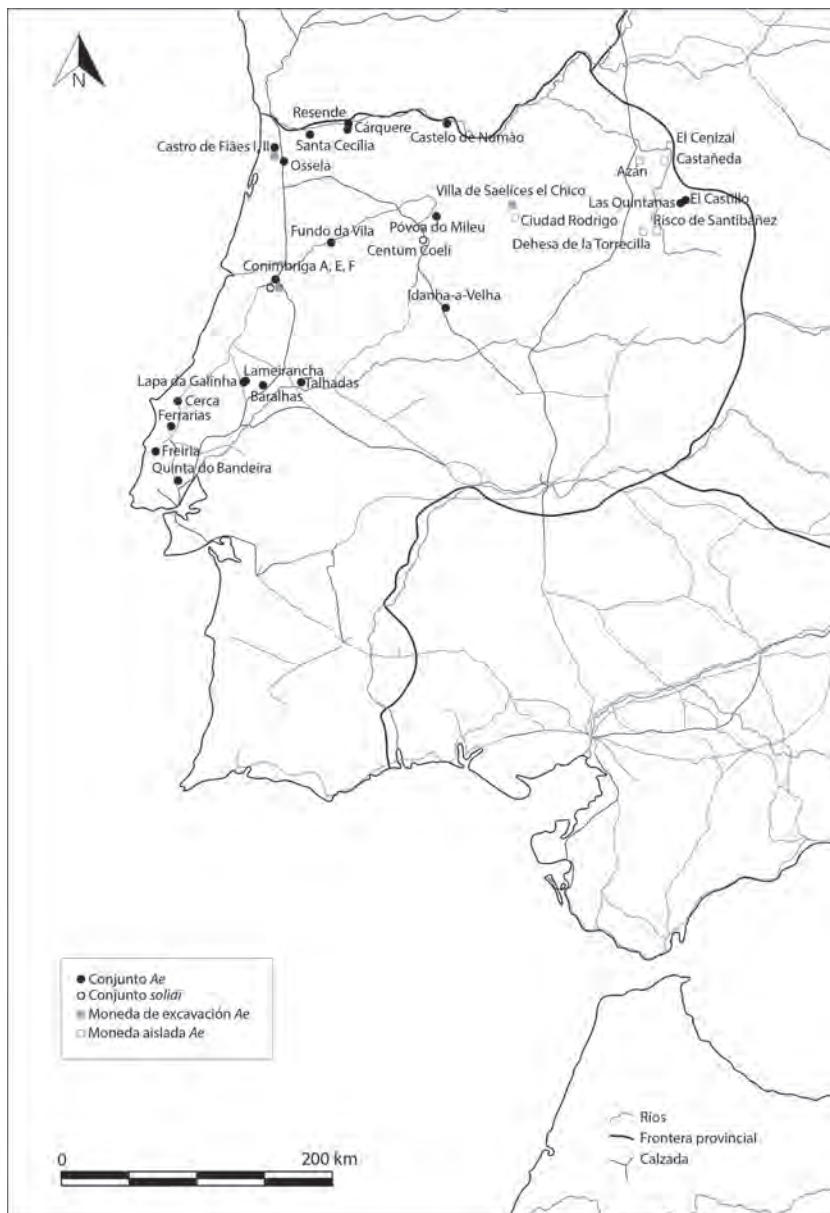


FIG. 1 – Localización de hallazgos de monedas fechadas entre los siglos IV y V entre el Duero y el Tajo.

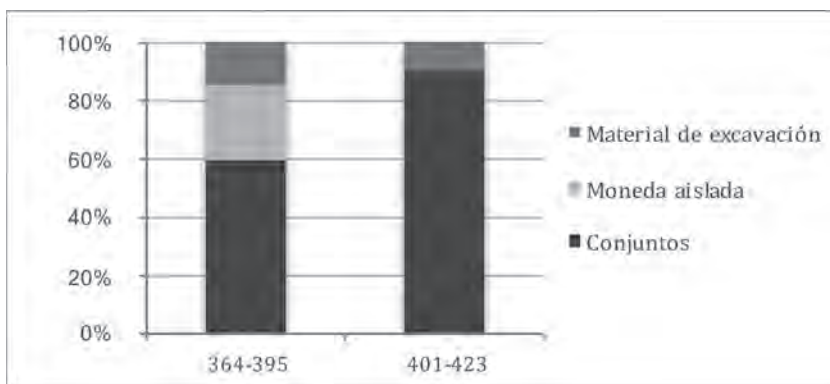


FIG. 2 – Porcentajes de numerario acuñado entre 364 y 423 según su procedencia.

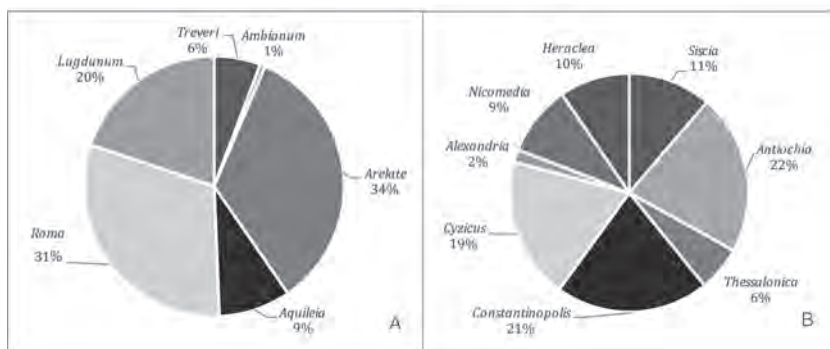


FIG. 3 – Cecas de procedencia de las emisiones de Ae fechadas entre 364 y 423 d.C.: A) occidentales; B) orientales.

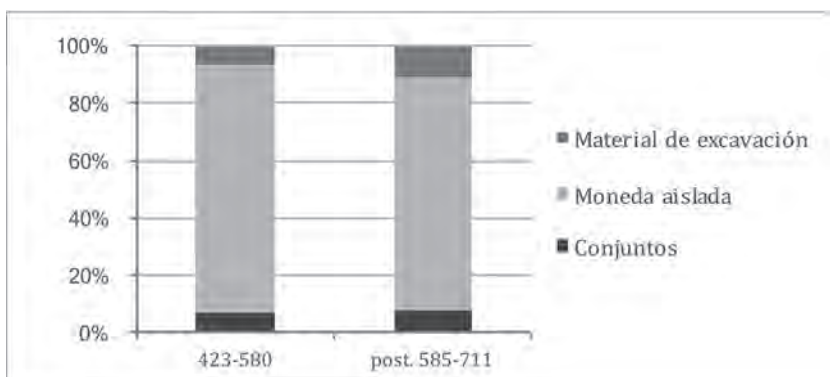


FIG. 4 – Porcentajes de numerario acuñado entre 423 y 711 según su procedencia.

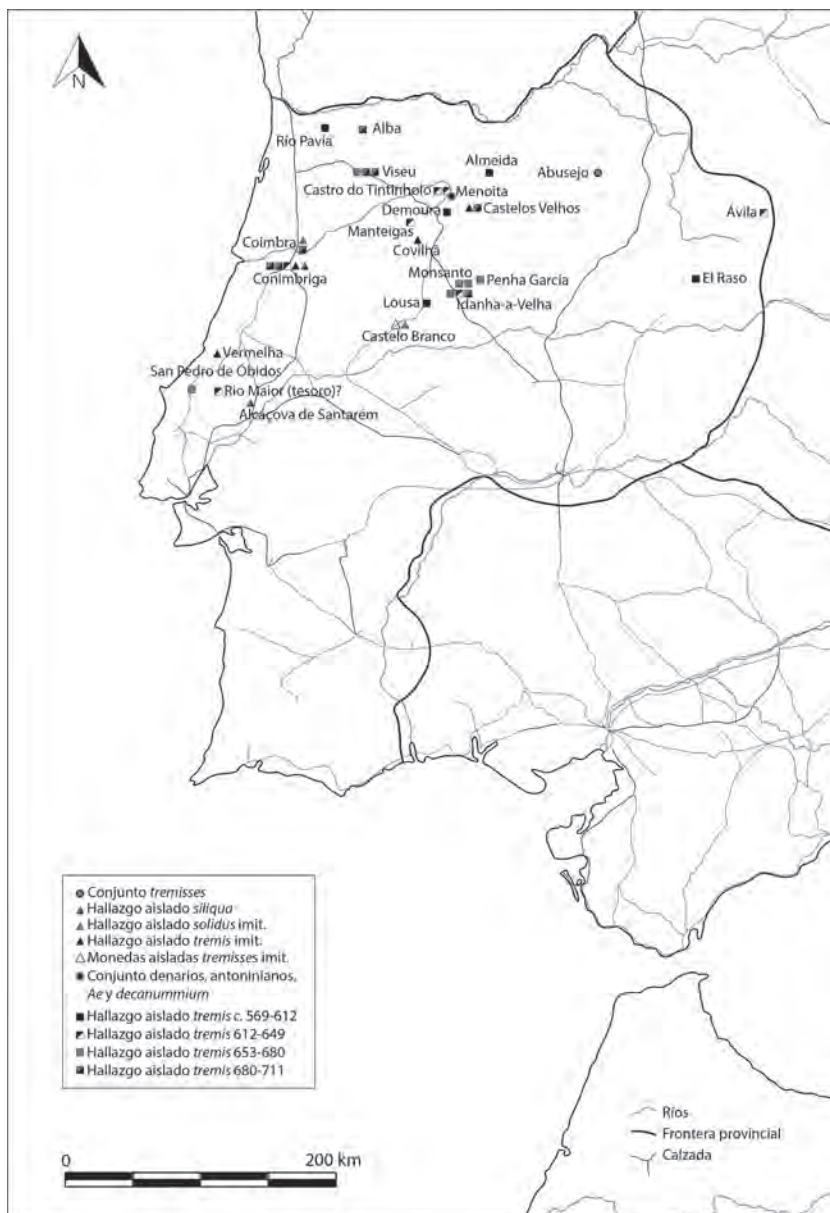


FIG. 5 – Localización de hallazgos de monedas fechadas entre los siglos V y VIII entre el Duero y el Tago.

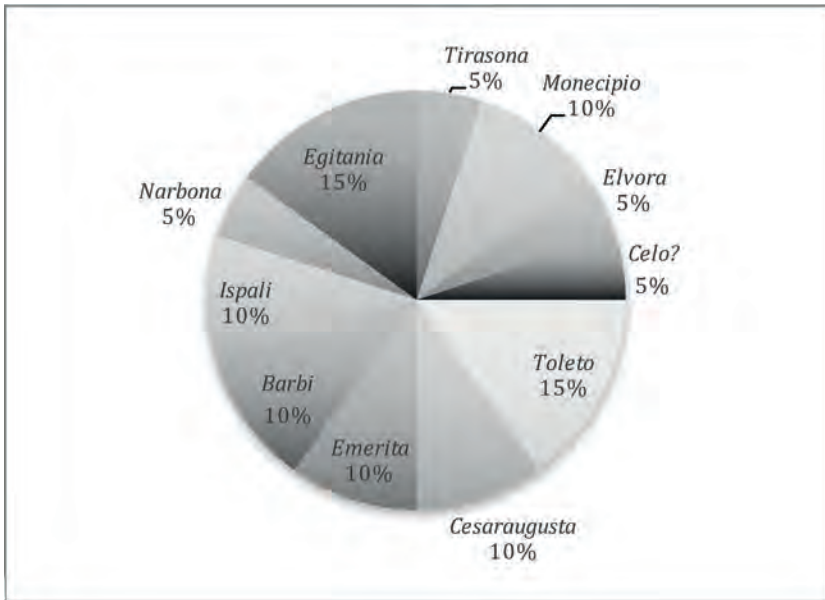


FIG. 6 – Porcentajes de representatividad de las cecas visigodas entre el Duero y el Tajo, sin contabilizar el tesoro de Abusejo.

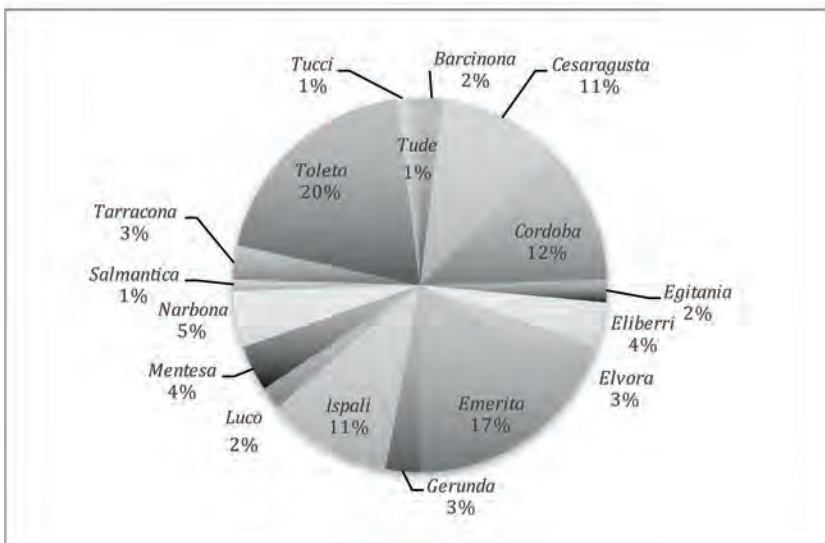


FIG. 7 – Porcentajes de representatividad de las cecas visigodas en el tesoro de Abusejo.

Cecas de procedencia				Provincias			
Hallazgos		Tesoro de Abusejo		Hallazgos		Tesoro de Abusejo	
<i>Egitania</i>	15%	2%	<i>Egitania</i>	<i>Lusitania</i>	40%	23%	<i>Lusitania</i>
<i>Toledo</i>	15%	20%	<i>Toledo</i>	<i>Baetica</i>	20%	27%	<i>Baetica</i>
<i>Emerita</i>	10%	17%	<i>Emerita</i>	<i>Carthaginensis</i>	15%	23%	<i>Carthaginensis</i>
<i>Cesaragusta</i>	10%	11%	<i>Cesaragusta</i>	<i>Tarraconensis</i>	15%	19%	<i>Tarraconensis</i>
<i>Monecipio</i>	10%	-	-	<i>Gallaecia</i>	5%	3%	<i>Gallaecia</i>
<i>Barbi</i>	10%	-	-	<i>Narbonensis</i>	5%	5%	<i>Narbonensis</i>
<i>Ispali</i>	10%	-	-				
<i>Elvora</i>	5%	3%	<i>Elvora</i>				
<i>Tirasona</i>	5%	-	-				
<i>Celo</i>	5%	-	-				
<i>Narbona</i>	5%	5%	<i>Narbona</i>				
		42%	Otras cecas				

FIG. 8 – Comparación entre las provincias y las cecas de procedencia de los tremisses visigodos localizados en hallazgos aislados en nuestra zona de estudio y de los presentes en el tesoro de Abusejo.

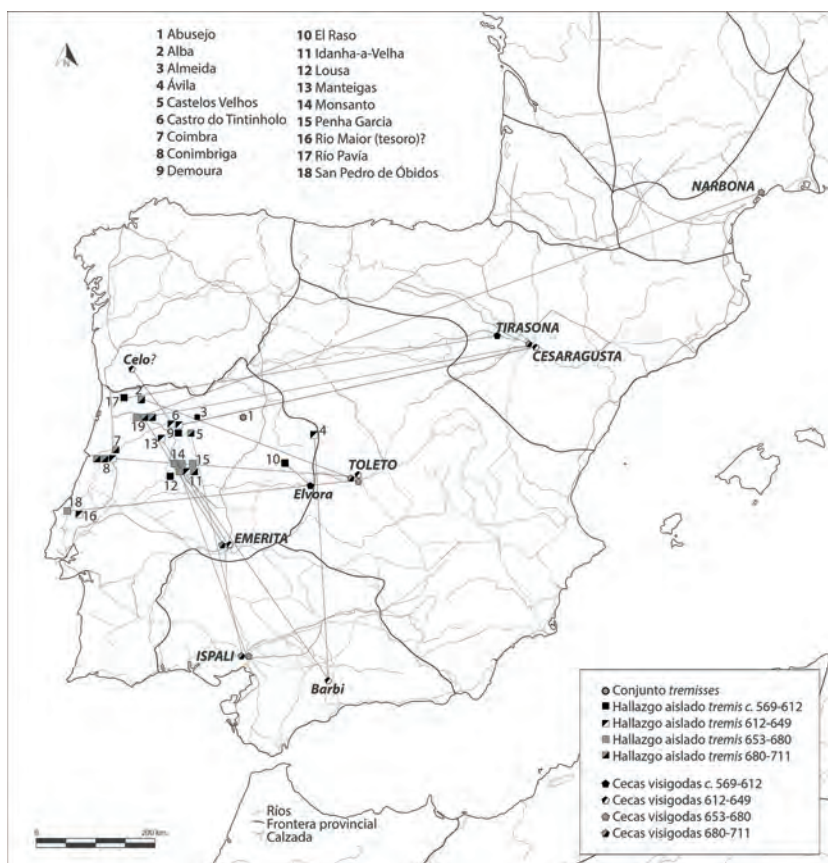


FIG. 9 – Procedencia de numerario visigodo acuñado en cecas localizadas fuera del área de estudio.

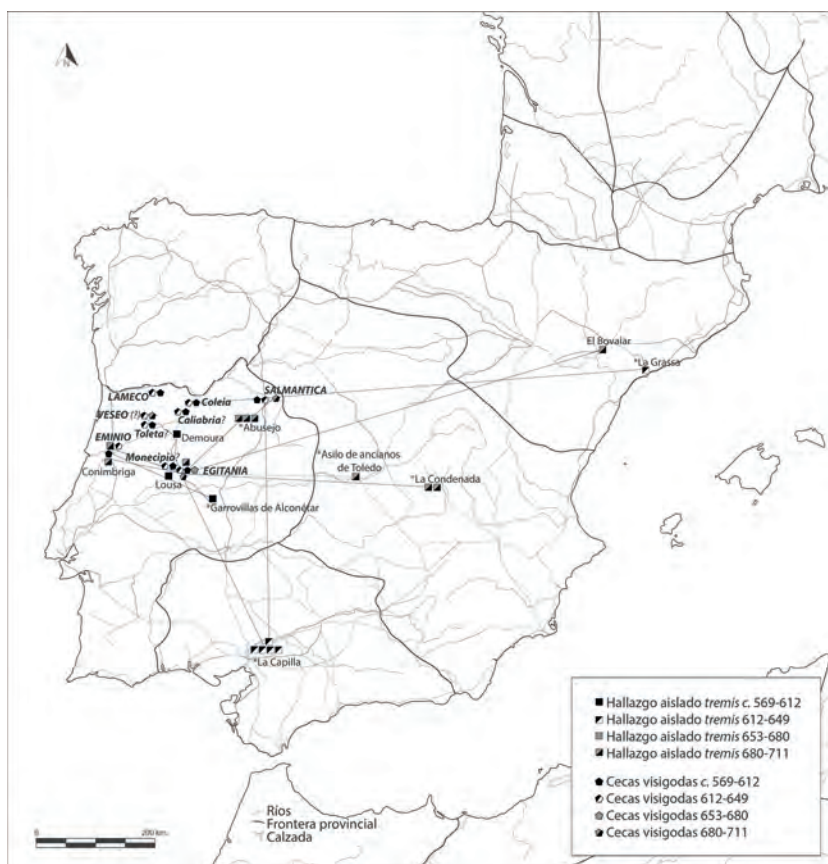


FIG. 10 – *Dispersión de las acuñaciones procedentes de las cecas visigodas situadas en el área de estudio.*